

IV Concurso Internacional "María Fonellosa" de Poesía sobre Discapacidad

La Unión Nacional de Escritores de España (UNEE) convoca el IV Concurso Internacional "María Fonellosa" de Poesía sobre Discapacidad con arreglo a las siguientes:

BASES

- 1°. Podrán participar en este concurso todos los escritores que lo deseen, con obras escritas en castellano. No podrán presentarse los autores premiados en anteriores ediciones.
- 2°.- Los poemas deberán tratar sobre la Discapacidad Física, Psíquica o Sensorial, así como sobre el espíritu de superación personal de las personas con alguna Discapacidad. La extensión será de catorce a noventa versos. Se admitirán igualmente conjuntos de poemas que no superen la extensión máxima permitida.
- 3°.- Los trabajos deberán ser remitidos por correo electrónico a la dirección info@unionescritores.com con dos archivos adjuntos en formato compatible con Microsoft Word. El primer archivo llevará por nombre "OBRA" y contendrá el texto de la obra, identificada en la primera página con el título, sin firma o cualquier otro dato que posibilite la identificación del autor. El segundo archivo llevará por nombre "DATOS", y contendrá los datos para identificar la obra: nombre del autor, título del poema, lugar de residencia, número de teléfono, correo electrónico y fotocopia de un documento de identidad o pasaporte que lo identifique. También se podrá incluir opcionalmente una breve reseña de la obra y currículum del autor.

El plazo de admisión quedará cerrado el 27 de abril de 2020.

- 4°.- Se otorgarán los siguientes premios:
- -1º Premio. Trofeo, diseño de la artista Eva Barrés.
- -Accésit. Trofeo, diseño de la artista Eva Barrés.

Del mismo modo el jurado podrá distinguir, si lo estima oportuno, una o varias obras finalistas hasta un máximo de tres. Los autores de estos tres trabajos finalistas recibirían un diploma acreditativo.

- 5°.- El jurado estará designado por la Presidencia Nacional de la UNEE. Se reunirá a convocatoria de la escritora María Fonellosa, quien ostentará anualmente la Presidencia del jurado.
- 6°. El fallo del jurado se hará público en el mes de junio, a través de la página web de la Unión Nacional de Escritores de España y de los medios de comunicación. La entrega de los premios tendrá lugar en el mes de noviembre, en un acto público organizado la Unión Nacional de Escritores de España.
- 7°.- Durante el plazo establecido para la participación la UNEE no responderá a los correos electrónicos de los concursantes con dudas sobre las bases.
- 8°.- La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.